

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

CIA DE TRANSPORTE CERGA PESADA A NIVEL NACIONAL CENTINELA AMAZONICO S.A.

En calidad de Comisario de CIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL CENTINELA AMAZONICO S.A, y en cumplimiento a la funcion que me asigna el Art 279 de la Ley de Compañías, cumpleme informarles que he examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del año 2018 y los correspondientes estados de resultados.

Mi revision incluyo, en base a pruebas selectivas, la revision de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyo tambien la evaluacion de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, asi mismo con la evaluacion de la presentacion de los estdos financieros en general.

En mi opinion, los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situacion financiera de la CIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL CENTINELA AMAZONICO S.A.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideracion de la Junta General de Accionistas, la aprobacion final del balance general de la CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL CENTINELA AMAZONICO S.A. al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente.-



Sr. German Ordoñez Armijos

C.I. 1900104140

COMISARIO